



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO



OF.LXXV/CISG/17/2024.

**DIPUTADO OSCAR ESCOBAR LEDESMA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD
SUSTANTIVA Y DE GÉNERO
PRESENTE.**

Morelia, Michoacán a 14 de febrero de 2024.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos los artículos 61 fracción II y 65, de la Ley Orgánica y de procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por medio del presente me permito convocarlo a **Reunión de Trabajo en Comisiones Unidas de Igualdad Sustantiva y de Género**, la cual tendrá verificativo el día **20 de febrero del presente año, a las 18:00 horas**, en el salón de recepciones "José María Morelos y Pavón.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE
DIP. MARÍA DE LA LUZ NÚÑEZ RAMOS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO



OF.LXXV/CISG/17/2024.

**DIPUTADA SAMANTA FLORES ADAME
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD
SUSTANTIVA Y DE GÉNERO
PRESENTE.**

Morelia, Michoacán a 14 de febrero de 2024.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos los artículos 61 fracción II y 65, de la Ley Orgánica y de procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por medio del presente me permito convocarla a **Reunión de Trabajo en Comisiones Unidas de Igualdad Sustantiva y de Género**, la cual tendrá verificativo el día **20 de febrero del presente año, a las 18:00 horas**, en el salón de recepciones "José María Morelos y Pavón.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE
DIP. MARÍA DE LA LUZ NÚÑEZ RAMOS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO.